

Portoviejo, 13 de Enero 2014

Señores:  
Gerente General  
**CONFORMA CONSTRUCTORES S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Ponemos en su conocimiento el señor Marcos Harrinson Mora Castro, ha transferido el total de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de un valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía CONFORMA CONSTRUCTORES S.A. a favor de:

Sra. Enma Peggy Elizabeth Viteri Abeiga

50% 600 Acciones

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



**Cedente**  
Sr. Marcos Harrinson Mora Castro



**Cesionario**  
Sra. Enma Peggy Elizabeth Vitei Abeiga



Sra. Yomhara del Cisne Fierro Cueva  
**Cónyuge del cedente**